

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "ECUAELECTROM CIA. LTDA." REALIZADA EL DÍA
LUNES 2 DE MARZO DEL AÑO 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes dos de marzo del dos mil veinte a las 09h00, en las oficinas de la Compañía, concurren los siguientes accionistas: señores Checa

Robalino Tania Karina y Eguez Chávez Ana María, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

Las comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

La Presidenta de esta Junta, señora Ana María Eguez, dispone en primer término que la señora

Mónica Granja, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto constante el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS Checa Robalino

Tania Karina Eguez Chávez Ana
María

% Participaciones

50% 50%

TOTAL

100%

La concurrencia anterior representa el valor de ochocientos dólares de los Estados Unidos de

América, que constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar como primer y único punto del orden

del día, lo siguiente:

1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra la señora Karina Checa y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2019, se requiere la autorización de la Junta

para que la Gerente General, señora Mónica Granja proceda con la aprobación y entrega de los mismos.

Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del Gerente General

correspondiente al año 2019.

Siendo las 09H30, la señora Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H00, por secretaría se lee el contenido de

esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, la señora Presidenta declara terminada esta Junta a las 10H05, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.

Certifico que este documento es de igual texto que el original.

Mónica Granja.- Secretaria

Quito, Alfredo Pareja N32-115 y Pedro Ponce Carrasco.
Teléfonos: 0995868994 / 0987791169.
www.ecuaelectrom.com.ec Mail:
info@ecuaelectrom.com.ec